

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

“PRODUCCIÓN INTEGRAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE CONSULTA PREVIA A LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFRODESCENDIENTES, PARA UNA NUEVA LEGISLACIÓN PATRIMONIAL, EN LA REGIÓN DE COQUIMBO”
Licitación Pública N° 1289649-2-LE23

En La Serena a 22 de septiembre 2023, se reúne la comisión evaluadora designada por REX N° 664 del 04 de septiembre de 2023, compuesta por funcionarios de la Dirección Regional del SERPAT Coquimbo, conforme a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley 19.886 y el artículo 41 del D.S. N° 250/2004, de Hacienda; procederán a realizar evaluación de las ofertas recibidas de acuerdo a lo señalado en portal de compras públicas:

Se recibe la siguiente oferta:

PROVEEDOR	RUT PROVEEDOR	NOMBRE OFERTA
Ditecsur (con unión temporal de proveedor)	76.062.012-2	PROPUESTA DITECSUR – SOMOS SUR
Empresa U - Mano S.A. (con unión temporal de proveedores)	99.522.210-8	Producción Integral para la implementación del proceso de Consulta Previa a los Pueblos Indígenas y Afrodescendientes para una nueva legislación patrimonial en la Región de Coquimbo
Yankovic.net	76.804.690-5	Producción Integral para la implementación del proceso de Consulta Previa a los Pueblos Indígenas y Afrodescendientes para una nueva legislación patrimonial en la Región de Coquimbo

Revisión de la documentación.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES		
	NATURALES	JURIDICAS
OFERENTE	Inhabilidades para ofertar	
	El oferente no debe haber sido condenado por prácticas antisindicales o infracción a los derechos fundamentales del trabajador o por delitos concursables establecidos en el Código Penal, dentro de los dos años anteriores a la fecha de presentación de la oferta. Esto se acreditará mediante la declaración jurada disponible a través de la plataforma www.mercadopublico.cl , sin perjuicio de las facultades de la entidad licitante de verificar esta información, en cualquier momento, a través de los medios que se encuentren a su disposición.	
Ditecsur (con unión temporal de proveedor)	NO APLICA	CUMPLE
Empresa U - Mano S.A. (con unión temporal de proveedores)	NO APLICA	CUMPLE
Yankovic.net	NO APLICA	CUMPLE

Evaluación:

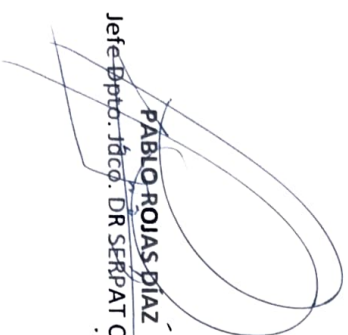
Se procede a realizar la evaluación económica y técnica:

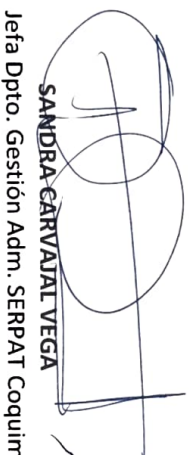
PRODUCCIÓN INTEGRAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE CONSULTA PREVIA A LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFRODESCENDIENTES, PARA UNA NUEVA LEGISLACIÓN PATRIMONIAL, EN LA REGIÓN DE COQUIMBO

OFERENTES	OFERTA ECONOMICA	OFERTA TÉCNICA 52 (%)				REQUISITOS FORMALES	Total
	44 %	Experiencia 14%	Oferta técnica 25%	Enfoque de género 3 %	Pacta de Integridad 10%		
Ditecur (con unión temporal de proveedor)	42,31%	14%	25%	3%	10%	4%	98.31%
Empresa U - Mano S.A. (con unión temporal de proveedores)	43,83%	14%	25%	3%	10%	4%	99.83%
Yankovic.net	44%	14%	25%	3%	10%	4%	100%

Recomendación:

Realizada la evaluación de las ofertas recibidas, la comisión evaluadora acordó, de acuerdo a las bases de licitación, proponer al oferente "Yankovic.net", RUT N°76.804.690-5, por cuanto cumplió con los requisitos solicitados en el proceso de evaluación y obtuvo un puntaje ponderado de 100 %.


PABLO ROJAS DIAZ
Jefe Dpto. Jdco. DR SERPAT Coquimbo


SANDRA CARVAJAL VEGA
Jefa Dpto. Gestión Adm. SERPAT Coquimbo


HUMBERTO TAPIA HERRERA
Encargado Sección Pueblos Originarios